

ACTA DE AYUNTAMIENTO

ACTA NO. 11

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:15 Diez horas con quince minutos, del día 05 de Febrero de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETT CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.- - - - -

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura. -----
 II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la
 instalación legal de la Sesión.-----
 III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
 IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
 V.-Asuntos a tratarse:-----
 UNICO.- Solicitud de aprobación del reajuste de partidas
 efectuadas del Presupuesto de Egresos del 2015.-----
 VI.- Clausura.-----

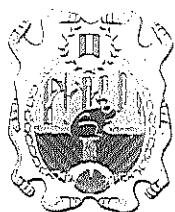
DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS**, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. - -
- II.-** Se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. - - - - -
- III.-** Se da lectura al Orden del Día, el Presidente Municipal pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad. - -
- IV.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.** El Presidente Municipal comenta que esta aquí el Acta ya terminada no se si quieren que se le de lectura es una acta muy amplia, o puede n pasar con cada uno de los Regidores para que la lean y firmen, por lo que propongo se omita la lectura del Acta, el Presidente **somete para su aprobación la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior**, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**. - - - - -
- V.- Asuntos a tratarse:** - - - - -

- Asuntos a tratarse:**



Fr. Javier Arriaga



UNICO.- Solicitud de aprobación del reajuste de partidas efectuadas del Presupuesto de Egresos del 2015. El Presidente Municipal dice que este punto es el que la vez pasada se le había dado lectura en donde explicamos que había un reajuste en las partidas ejercidas por la Administración anterior que teníamos que cerrar para nosotros poder hacer las observaciones, al cierre de año, para que se haga la verificación de estas para poder hacer la reasignación de partidas, y reasignación de cuentas, algunas se excedieron y otras no se ejercieron, nosotros tenemos la obligación como Administración de hacer el cierre de acuerdo a como quedo ejercido en la Administración pasada el Presupuesto anual 2015, en donde la vez pasada habíamos dado a conocer cada cuenta y cada partida al final cierran el año, Aprobado Anual con un total de \$132,586.557.00 pesos y pagado \$365,012,083.00 no sé si quieran que se le de lectura a cada partida ya lo habíamos hecho la vez anterior, ya deben haber analizado cada cuenta pido que se registren los oradores en pro o en contra, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas en contra, y el Regidor Álvaro García Chávez, comenta no ponga el Reglamento solo cuando le convenga, que se cumpla el Reglamento, el mes pasado no se cumplió con las Sesiones de Ayuntamiento, no ponga que se cumpla el Reglamento nada mas cuando le conviene. Tengo el derecho de no decir a favor o en contra en estos momentos. El Presidente Municipal le solicita no levantar la voz y respete el Reglamento de Sesiones. Continúa el Regidor Álvaro García diciendo si no respetas el Reglamento no pasa nada y si yo no lo respeto no pasa nada, no exijas que cumpla con el Reglamento si tu no lo cumples. El Regidor Eustaquio Gálvez dice que la Ley marca una reunión por mes y el Reglamento marca dos estamos dentro de la ley, el Presidente dice que el Reglamento lo habremos de modificar estamos dentro de la Ley, continua el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas diciendo la vez pasada en la Sesión del día 27 de Enero me opuse a que se votara este ajuste porque no se había hecho la entrega puntual con la información necesaria y fue como lo propuse la vez pasada y todos estuvimos en la misma secuencia, se quedo que lo hiciéramos en esta Sesión como posible aprobación del mismo, yo quería conocer ampliamente el tema y lo conocí gracias al Encargado de Hacienda Municipal, el Tesorero que nos abrió la puerta para conocer ampliamente el tema y al Presidente que nos deja que conozcamos realmente lo que es hacienda y la transparencia que tenemos, me doy cuenta de las grandes inconsistencias que tiene la documentación comprobatoria que tiene cada una de las partidas que se erogaron dentro de la Administración pasada 2015, lamento y respeto profundamente a los integrantes de esta Sesión porque realmente yo estoy totalmente en contra, por no tener ese tipo de consistencias dentro de la documentación comprobatoria que no cumple con los principios de equidad de justicia, honestidad, hay un gran desorden financieramente y yo como parte miembro de este Ayuntamiento, considero que debemos de recibir toda la información comprobatoria para entregarlas a las dependencias oficiales a la Auditoria Superior del Estado por lo cual he querido conocer cada una de los temas que hoy vamos a ver como ajustes, si bien es cierto que no se autoriza el gasto pero si el ajuste pertinente para esto, yo considero Presidente, que debemos analizar muy bien este tema, respeto la decisión de cada uno, aunque no la comparto; Gerardo me sorprende con su transparencia, yo no lo apruebo, porque no tenemos la



Fco. Javier Amador

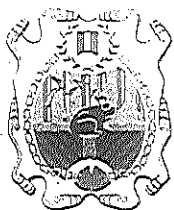


ACTA DE AYUNTAMIENTO

documentación comprobatoria, no quiero obstaculizar el avance de esto, pero como nosotros lo estamos haciendo correctamente y podemos reflejar que lo estamos haciendo correctamente y la Administración pasada no la tuvo, pero no estoy de acuerdo, sin embargo no dejo de aceptar que la gestión fue muy importante, pero tuvo un gran desorden financiero, y no se basó en los principios de equidad de justicia y honestidad por lo que yo no lo apruebo. El Presidente dice que es válido su argumento cuando se tiene duda y no queda claro, queremos ser muy transparentes, es por eso que se han dado los tiempos como el Regidor lo dijo la vez pasada, si quisiéramos hacer algo indebido no hubiéramos dado tiempo de que ustedes lo analizaran, solo es aceptar las observaciones al Presupuesto de Egresos 2015, para que en su caso la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Comisión de Vigilancia del Congreso hagan su trabajo hay muchas inconsistencias y mucha documentación comprobatoria que no existe, por eso estamos aprobando las observaciones que estamos mandando. La cuenta pública ya la tienen ellos, de qué es lo que está mal, para que ellos revisen y tengo el documento recibido del Congreso del Estado y le voy a dar lectura para que vean que no le estamos tapando nada a nadie, y da lectura al Oficio 359-LXI, Dependencia Dirección de Procesos Legislativos que dice Me es grato saludarle y a su vez informarle que el Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el día de hoy (29 de Enero de 2016) fue enterado del oficio numero PHAT/086/160/2015, presentado con fecha 18 de Diciembre de 2015, mediante el cual remite informe, actas circunstanciadas y expediente de la entrega-recepción de dicho municipio al cual recayó el siguiente tramite. Enterado con acuse de recibo y túrnese a la Comisión de Vigilancia a fin de que por su conducto se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de su intervención. Sin otro particular, propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración. Atentamente Guadalajara, Jalisco a 14 de Enero de 2016, Lic. José de Jesús Reynoso Loza. Secretario General. Como ustedes ven estamos haciendo las cosas tal y como lo hemos acordado, remitimos esto al Congreso del Estado, el Congreso del Estado es el responsable por la Comisión de Vigilancia de turnarlo a la Auditoría Superior del Estado Jalisco, para que hagan las revisiones. Que tenemos que hacer, cerrar el año, hacer las observaciones de acuerdo al Presupuesto para reforzar las observaciones a lo que ya enviamos, ese manejo de las partidas que es lo que ellos ejercieron, eso ya se ejerció, solo son las observaciones que vimos y que estamos por mandar. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez comenta lamento informarle que es totalmente erróneo y está totalmente equivocado que la modificación de las partidas no solo es eso si no que se sigue ejerciendo en el 2016, y son obras que vienen de la Administración anterior y es parte del presupuesto y repercute en esta Administración, se sigue ejerciendo, se aprobó y se dio la instrucción no como un favor sino como un derecho, de poder ir a verificar la licitación de esas obras, por lo menos de 5 y yo pedí de 5 lo cual no fue entregado y ni siquiera la caratula del fallo en la cual fue entregada esa obra a determinada empresa, cuando menos para saber cuánto costo, quienes participaron y que es lo que se licito, para saber y dividir con pesos y centavos, para saber cuánto costó cada metro cubico, lineal, metro cuadrado para saber que eso que se está aprobando ahorita para saber si eso tiene un trasfondo.



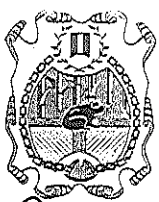
Fco. Javier Arriaga



Aquí está el Presupuesto 2013, que se ejercieron \$124,000.000.00 millones de pesos, aquí está el Presupuesto 2014, que fueron \$202,000,000.00 millones de pesos y el Presupuesto 2015 se ejercieron \$365,000.000.00 millones de pesos de los cuales se ejercieron en inversión y obra pública \$311 millones de pesos en lo que he podido registrar, en lo que ellos mismos informaron, no existen ni siquiera doscientos millones de pesos faltan cien millones de pesos no me dan los números, y pone un ejemplo sencillo para que entienda la gente, el Auditorio de Usos Múltiples de la Colonia del Bosque, costo cuatro millones, el Polideportivo costo \$785,000.00 pesos, la Preparatoria de Vista Hermosa que esta toda abandonada llena de zacate, solo los cimientos y unas cuantas varillas \$8,000,000.00, igual caso la Preparatoria de Contla, sabe cuánto costó el primer edificio del Tecnológico Superior de Tamazula \$16,000,000.00 millones de pesos, la remodelación de la Presidencia cinco punto cinco millones de pesos nosotros remodelamos el frente de la Presidencia y costo \$241,000.00 el puente peatonal de la Mosa cuatro punto dos millones de pesos, ampliar la carretera Jiquilpan Manzanillo a la altura de la gasolinera a cuatro carriles, uno punto dos millones de pesos, la rehabilitación del Mercado Municipal aquí dice tres millones y medio y en la cuenta aparecen cinco millones de pesos; que estoy diciendo con esto, que la mayor parte de las obras están infladas y tienen un sobrepeso de casi 40% no voy a ser partícipe de andar aprobando un Presupuesto aunque sea la modificación de las partidas, porque al final de cuentas muy sencillo si de trescientos millones yo le quito el 40% así fuera el 30% son cien millones de pesos, nos dan cien millones de pesos dinero suficiente para poder comprar a quien se me atore allá arriba, para que salgan bien las cuentas públicas, y sean aprobadas, pero nosotros no queremos hacer nada dejando todo a la Auditoria Superior, y al Congreso, cuando era dinero que entro a la arca municipal, y tenemos la obligación de dar cuentas, yo podría haberlo aclarado muy fácil si tan solo la Directora de Obras Publicas hubiera tenido la gentileza de poder entregarme los fallos de la licitaciones y el expediente de una obra, y podía demostrarle como eso está inflado, y documentado, no puedo aprobar eso, aunque eso implique que pueda detener la operación del Ayuntamiento y los presupuestos futuros, porque hay que arreglar lo que se viene arrastrando, hay dinero en las arcas municipales que venía de la Administración anterior, yo si aplaudo que hayan bajado una cantidad importante de dinero muy bueno, pero no estoy de acuerdo en que no haya llegado todo, que se tenga que repartir, se haya quedado entre algunos diputados que lo pusieron allá, entre las empresas aquí y entre la gente que colaboró, en eso no estoy de acuerdo, y puede preguntarle a cualquier contratista que conoce de obra pública y le dirá la verdad, que no tengan el valor de decirlo, no voy a ser aval, aquí esta y pueden constatar peras con peras o manzanas con manzanas, en esta había un comité de obra y costaba tres veces menos el metro cuadrado de 20 cm. de cemento y con lo que se hizo una sola calle en esta Administración nosotros pavimentamos colonias completas y por eso no voy avalar lo que hizo la Administración anterior. El Presidente Municipal comenta creo que no me explique bien, lo que estamos haciendo constar es que hay partidas excedidas que en el Presupuesto anterior se manejaron mal las cosas unas excedidas y otras no se ejercieron, y estamos haciendo lo que la ley nos faculta hacer y le he comprobado que se ha mandado la información,



Fco. Javier Aviaga



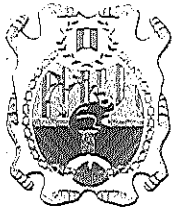
ACTA DE AYUNTAMIENTO

todos los expedientes para que allá nos ayuden, no tenemos el capital humano suficiente para auditar cada departamento por lo que lo estamos haciendo de esta manera, y de lo que nos comenta de la información, se debe hacer el oficio para solicitar la información no solo llegar a pedir el expediente para llevármelo, que es algo que se acordó y no hay problema el Lic. Álvaro García Chávez dice que tiene muchos oficios que le ha mandado a él y a la Administración anterior y no le han contestado absolutamente nada, pero esta vez dice el Presidente no lo hizo por escrito y usted sabe las formas, el Lic. Álvaro dice que no lo hizo por escrito porque fue un acuerdo de Ayuntamiento ¿no quedo asentado esa petición; el Regidor José Ángel Serrano Sandoval como dice el Presidente, es aprobar lo que ya esta ejercido en el Presupuesto que ya se ejerció los malos o buenos manejos los hizo la Administración anterior, si no lo aprobamos vamos a tener problemas esta Administración coincido con lo que dijo el Presidente nosotros no somos una instancia que va auditar a la Administración pasada, vamos a mandar la información que nos requiera el Congreso y la Auditoría Superior del Estado y ellos se encargaran de hacer las auditorias o todo lo que venga a causa de los actos que hicieron en la Administración pasada, solo es aprobar los ajustes de lo que ya se hizo, el Presidente dice que sin más comentarios **solicita la aprobación del reajuste de partidas efectuadas del Presupuesto de Egresos del 2015 y pide en votación económica si están de acuerdo, resultando aprobado por mayoría simple, seis votos a favor y cuatro en contra de los Regidores Álvaro García Chávez, Juvenal Magaña del Toro, Eustaquio Gálvez Cuevas y Lilia Jinett Chávez Ortiz y una abstención del Lic. Carlos Alejandro Serratos Lozolla.** -----

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA JALISCO					
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental					
Evolución Presupuestaria de los Ingresos Enero - Diciembre 2015					
CRI	Descripción	Aprobado Anual	Pagado Anual	Aumento	Disminución
	IMPUESTOS	13,417,750.00	9,969,129.55	24,776.42	3,473,396.87
111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	7,100.00	2,528.30	-	4,571.70
112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	13,391,013.00	9,922,187.83	-	3,468,825.17
117	ACCESORIOS	19,637.00	44,413.42	24,776.42	-
	DERECHOS	13,027,744.00	7,423,213.42	1,100,306.73	6,704,837.31
141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	765,320.00	1,446,374.97	681,054.97	-
143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	12,262,424.00	5,557,586.69	-	6,704,837.31
144	OTROS DERECHOS	0	146,816.98	146,816.98	-
145	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	0	272,434.78	272,434.78	-
	PRODUCTOS	320,163.00	6,916,894.51	6,596,731.51	-
151	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	320,163.00	6,916,894.51	6,596,731.51	-
	APROVECHAMIENTOS	5,954,776.00	699,048.11	12,520.00	5,268,247.89
161	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	5,954,776.00	686,528.11	-	5,268,247.89
163	OTROS APROVECHAMIENTOS	0	12,520.00	12,520.00	-
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	98,944,632.00	340,003,798.23	241,059,166.23	-
	PARTICIPACIONES	56,501,016.00	63,950,044.84	7,449,028.84	-



Fco. Javier Arriaga



[Firma manuscrita]

182	APORTACIONES	34,763,616.00	268,184,075.39	233,420,459.39	-
183	CONVENIOS	7,680,000.00	7,869,678.00	189,678.00	-
	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	330,000.00	-	-	330,000.00
271	INGRESOS POR VENTAS DE MERCANCIAS	330,000.00	0	-	330,000.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	591,492.00	-	-	591,492.00
294	AYUDAS SOCIALES	591,492.00	0	-	591,492.00
	TOTAL	132,586,557.00	365,012,083.82	248,793,500.89	16,367,974.07
			232,425,526.82		232,425,526.82

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA JALISCO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DE ENERO A DICIEMBRE 2015

Partida	Descripción	Aprobado Anual	Pagado Anual	Aumento	Disminución
100	SERVICIOS PERSONALES	55,101,930.00	60,208,019.90	9,485,799.36	4,379,709.46
111	DIETAS	3,442,086.00	3,192,383.05	-	249,702.95
113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	28,908,888.00	32,799,565.04	3,890,677.04	-
121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0	828,668.75	828,668.75	-
122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	1,356,739.00	2,114,435.53	757,696.53	-
131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	361,128.00	472,433.62	111,305.62	-
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	5,093,892.00	5,745,386.25	651,494.25	-
133	HORAS EXTRAORDINARIAS	792,408.00	2,944,685.51	2,152,277.51	-
134	COMPENSACIONES	0	24,812.00	24,812.00	-
141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3,474,456.00	2,261,838.48	-	1,212,617.52
143	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	4,439,928.00	4,033,139.42	-	406,788.58
151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,275,684.00	1,277,189.33	1,505.33	-
152	INDEMNIZACIONES	0	23,132.11	23,132.11	-
154	PRESTACIONES CONTRACTUALES	3,365,100.00	4,409,330.22	1,044,230.22	-
159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,591,621.00	81,020.59	-	2,510,600.41
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,845,688.16	10,487,580.54	1,034,305.78	2,392,413.40
211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	318,747.24	348,115.12	29,367.88	-
212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	72,287.32	69,057.43	-	3,229.89
214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	246,339.04	112,880.39	-	133,458.65
215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	112,192.44	0	-	112,192.44
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	192,217.68	170,748.86	-	21,468.82
217	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	6,000.00	184	-	5,816.00
218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	378,003.96	147,307.60	-	230,696.36
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	298,576.84	470,813.58	172,236.74	-
223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	1,449.72	685	-	754.72
241	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	127,805.60	48,986.12	-	78,819.48
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	133,039.92	45,689.59	-	87,350.33

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

Fco. Javier Amigón

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ACTA DE AYUNTAMIENTO

243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	21,711.48	6,983.84	-	14,727.64
244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	99,456.00	32,828.36	-	66,627.64
245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	16,629.64	5,103.51	-	11,526.13
246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	484,585.20	159,605.55	-	324,979.65
247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	130,134.60	122,698.69	-	7,435.91
248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	49,547.82	19,306.03	-	30,241.79
249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	284,102.36	109,753.97	-	174,348.39
251	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	8,566.68	5,653.76	-	2,912.92
252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	17,808.00	5,899.48	-	11,908.52
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	15,339.36	8,581.93	-	6,757.43
254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	19,447.00	17,023.01	-	2,423.99
256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	175,624.80	125,593.04	-	50,031.76
259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	6,887.28	21,668.60	14,781.52	-
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,954,712.00	6,150,997.51	196,285.51	-
271	VESTUARIO Y UNIFORMES	306,996.14	143,302.49	-	163,693.65
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	317,872.96	75,028.47	-	242,844.49
273	ARTICULOS DEPORTIVOS	75,540.00	118,891.67	43,351.67	-
274	PRODUCTOS TEXTILES	38,092.64	0	-	38,092.64
291	HERRAMIENTAS MENORES	77,621.40	34,566.89	-	43,054.51
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	34,631.64	4,502.46	-	30,129.18
293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,300.00	26,465.69	22,165.69	-
294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	64,702.56	21,825.28	-	42,877.28
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,605,660.00	1,192,281.23	-	413,378.77
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	93,253.08	649,369.85	556,116.77	-
299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	55,805.76	15,171.34	-	40,634.42
300	SERVICIOS GENERALES	17,327,295.08	17,682,615.84	4,060,831.27	3,705,510.51
311	ENERGIA ELECTRICA	7,281,371.40	8,141,492.02	860,120.62	-
312	GAS	6,600.00	1,293.30	-	5,306.70
313	AGUA	558,259.20	41,134.40	-	517,124.80
314	TELEFONIA TRADICIONAL	500,004.00	619,764.55	119,760.55	-
315	TELEFONIA CELULAR	99,996.00	191,173.32	91,177.32	-
316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	79,951.60	44,539.21	-	35,412.39
317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	53,532.00	11,590.00	-	41,942.00
318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	6,105.60	0	-	6,105.60
322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	279,600.00	106,534.42	-	173,065.58
323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	52,956.48	4,640.00	-	48,316.48
325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0	76,560.00	76,560.00	-
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	62,796.00	45,272.80	-	17,523.20
329	OTROS ARRENDAMIENTOS	84,251.92	91,382.86	7,130.94	-
331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	334,704.00	234,946.68	-	99,757.32
332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	151,910.16	232,000.00	80,089.84	-
	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN	263,400.00	242,378.50	-	21,021.50

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

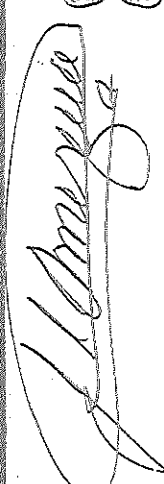
[Firma]

[Firma]

[Firma]



[Firma]
Fco. Javier Antigua

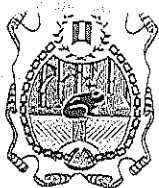


444041042827

Handwritten signature



Fro-Javier Aniaga



ACTA DE AYUNTAMIENTO

448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	57,499.96	283,680.80		
451	PENSIONES	1,428,096.00	1,736,801.17	226,180.84	-
452	JUBILACIONES	602,772.00	451,384.81	308,705.17	-
500	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			-	151,387.19
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	614,569.16	551,489.79	430,272.83	493,352.20
		105,009.96	80,910.95		
512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	0	14,347.00	-	24,099.01
513	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	12,200.04	0	14,347.00	-
515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	12,600.00	150,125.83	-	12,200.04
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	25,200.00	8,057.00	137,525.83	-
521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	20,343.16	0	-	17,143.00
523	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	70,598.56	3,415.00	-	20,343.16
529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	11,025.00	0	-	67,183.56
561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	13,125.00	0	-	11,025.00
563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	0	278,400.00	-	13,125.00
564	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	60,000.00	0	278,400.00	-
565	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	60,640.00	4,394.01	-	60,000.00
567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	110,863.04	11,840.00	-	56,245.99
569	OTROS EQUIPOS	112,964.40	0	-	99,023.04
600	INVERSION PUBLICA			-	112,964.40
611	EDIFICACION HABITACIONAL	15,884,385.96	196,689,338.05	180,985,395.15	180,443.06
		0	1,420,412.27		
612	EDIFICACION NO HABITACIONAL	467,000.00	7,905,047.58	1,420,412.27	-
613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	14,784,000.00	34,136,102.03	7,438,047.58	-
614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	449,731.12	109,951,015.11	19,352,102.03	-
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	0	41,270,357.69	109,501,283.99	-
616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	0	1,956,791.59	41,270,357.69	-
617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0	46,400.00	1,956,791.59	-
622	EDIFICACION NO HABITACIONAL	183,654.84	3,211.78	46,400.00	-
900	DEUDA PUBLICA			-	180,443.06
911	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	24,720,896.68	4,507,658.56	50,997,770.51	7,655,458.72
		9,805,384.56	2,149,925.84		
921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	1,111,914.96	2,357,732.72	-	7,655,458.72
991	ADEFAS			1,245,817.76	-
		13,803,597.16	0		
	TOTAL			49,751,952.75	-
		132,586,557.00	301,456,533.91	251,759,045.69	19,333,518.87

VI.- No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 10:36 diez horas con treinta y seis minutos se da por clausurada la VI Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----



Fco. Javier Anicaga

